

Expediente: 509/23
Carátula: DIAZ MARIA NATALIA C/ CASTILLO CARLOS ALBERTO Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN II
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 06/08/2024 - 04:52
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - CASTILLO, CARLOS ALBERTO-DEMANDADO
900000000000 - MULE, MATIAS ESTEBAN-DEMANDADO
900000000000 - SEGUROS BERNARDINO RIVADAVIA COOP. LTDA, -DEMANDADO
20350863134 - DIAZ, MARIA NATALIA-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común II

ACTUACIONES N°: 509/23



H20702701517

JUICIO: DIAZ MARIA NATALIA c/ CASTILLO CARLOS ALBERTO Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS - EXPTE. N° 509/23

CONCEPCION, 05 de agosto de 2024.-

Atento a las constancias de autos, archívense las presentes actuaciones.- ACC

Actuación firmada en fecha 05/08/2024

Certificado digital:
CN=DIP TARTALO Eduardo José, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20220703984

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.